Ficha	TER070: Nueva implantación, sustitución o ampliación de instalación térmica en un edificio y piscina con tecnología solar térmica
Código	TER070
Versión	V1.1
Sector	Terciario

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de esta ficha se circunscribe ún cam nte a estas dos intervenciones:

- Implantación y puesta en funcionamiento de r jev s instalaciones térmicas de producción de agua caliente sanitario (A S) y/o calefacción, y/o refrigeración con tecnología solar térmi a sobi un edificio no residencial (hoteles, polideportivos u hospitales) //o producas no residenciales.
- Sustitución o ampliación de instanción térmicas de producción de agua caliente sanitaria (ACS) y/o al ación de los edificios no residencial (hoteles, polideportivos a a spicales) y piscinas existentes mediante tecnología solar térmica.

2. REQUISITOS

La instalación deberá contar con un sistema de monitorización/control que exprese la energía termica generada por la instalación solar térmica.

La instalación de e tener implantado un sistema de protección frente a altas temo eraturos como medidas de seguridad intrínseca.

3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

L ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = E_{ST \text{ nueva}} - E_{ST \text{ anterior}}$$

_					
П	\sim	n	М	\sim	
U	U	H	u	ㄷ	

Est nueva Energía térmica que aporta la nueva instalación kWh/año solar en un año

Est anterior Energía térmica que aportaba la anterior kWh/año instalación solar en un año

AEtotal Ahorro anual de energía final total kWh/ ño

Para el cálculo de la energía solar térmica se podrán utilizar los méto os de simulación dinámica, simulación estática o simplificados de málculo estático que se describen en la Guía Técnica de Energía Solar Técnica poblicada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (TAE), in asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT) en el año 2020².

v.PC

4. RESULTADO PEL CÁLC JLO

Est nueva	Est a lone	AETOTAL	Di
D _i Duración in	dinativo de la actuación³	años	
Fecha inicio actuación			
Fecha fin actuación			
	· ·		
Represertante del solicita ite			
N.7 NIE			
rirma lectrulica			

¹ En caso de que la actuación consista en una nueva implantación o puesta en funcionamiento, el valor de E_{ST anterior} será cero.

² https://www.idae.es/publicaciones/guia-tecnica-de-energia-solar-termica.

³ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio del técnico responsable.

5. DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante ι e la emisión de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del a vorro o energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas r a la la la actuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.
- 3. Facturas justificativas de la inversión realizada⁴ que incluyan una descripción detallada de los elementos principales (por eje iplo aqueilos de cuya ficha técnica se toman datos para calcular el ahorro).
- 4. Informe fotográfico de la instalación térmi a z ... s y después de la actuación.
- 5. Certificado de la instalación térmica, ex edido or la empresa instaladora, donde se detallen los valores de energía érmica de la fórmula del cálculo de ahorro de energía del apartado 3.
- 6. Copia de la comunicación de nur sta en funcionamiento de instalaciones térmicas no industriales en el regiono hacimitado por el órgano competente de la comunidad autónoma.

⁴ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorr de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

Nombre de la actuación	
Código y nombre de la ficha	
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹	
Dirección postal de la instalación en que se ejecu i la actuación	
Referencia catastral de la localización de la actuación	
En su caso, número de serie da lor ฮนุน ำos	

2. Identificación del propieta o inicial del ahorro y del beneficiario

Propietario inicial del ahorre 2 (Nombre y apellidos / Razón social)	NIF/NIE	
Domicilio		
Teléfono		
Corre cleurónice		

En la caso de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario

ս 'ahorro, completar también la siguiente tabla:

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

Beneficiario del				
ahorro ³				
(Nombre y apellidos / Razón social)		N	NIF/NIE	
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
	·	entante del propietario inicial del a	aho. っ (a	ndicar
Representante				
(Nombre y apellidos / social)	Razón	N.F	'/NIE	
Domicilio			•	
Teléfono				
Correo electrónico				
limitados. 4. Ir ພະ ຈັກ	e fecha la pre ente ento (io \) 'icho \ poce 'si el pro del bono soc	iúmero de protocolo dificer título y fecha de . Se adjunta copia a la presente. Pres no se encuentran revocados pietario inicial del ahorro o el cial, en sus modalidades eléctrico	formaliza s, modifica beneficiari o o térmico.	dos ni o son
Perce, for de pono (Selectionar las cinciones que correspondan)	□ Bono so□ Bono so□ Bono so□ Bono so	cial eléctrico para consumidores vicial eléctrico para consumidores vicial eléctrico en riesgo de exclusión cial de justicia energética cial térmico de los anteriores	vulnerables	

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITADO a otros organismos o administ ₄cio₁, s
internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención par .
la misma actuación.
☐ SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones inte. ⊃nales,
nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvencio, par la misma
actuación, y en ese caso:
\square Se ha obtenido dicha ayuda o subvención r ara \square misma actuación.
☐ No se ha obtenido dicha ayuda o subvención √ara la misma actuación.
☐ Está pendiente de resolución dicha a ruda o subvención solicitada para
la misma actuación.
En todo caso, se deberán indicar 'o siç lientes datos para cada ayuda o
subvención:
Denominación del
programa de ayuda
Entidad u órgano gestor
Año
Disposición reguladora
Número de expe (ier')
Estado de la coesión
Fecha de Nicitud
Fecha ⊂ la re inución de coi ⇒sión
Orantia de la ayuda obte. ida o esperada

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri o sujeto delegado con e Y para que así conste, fir	ores en un plazo méxil o de c no días al sujeto obligado l que haya formalizado el convenio CAE.
de 20	
Fdo.:	
(Firma dei propieta o in	ik ial d⊍l ahorro o representante del mismo).

Ficha	TER080: Rehabilitación profunda de un edificio terciario existente
Código	TER080
Versión	V1.1
Sector	Terciario

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Rehabilitación profunda de un edificio existente del sector terciario.

2. REQUISITOS

La rehabilitación debe afectar simultáneamente a la envolve ne y, al menos, a una de las instalaciones térmicas (calefacción, agua canente sanitaria (ACS), refrigeración, climatización y/o iluminación) /o ruipro de bombeo, ventilación o torres de refrigeración.

3. CÁLCULO DE AHCRRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se mec á en érminos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo cor la se viience fórmula:

$$'E_{TOTAL} = F_{p} \cdot (EF_{i_{1}} - EF_{f})$$

Donde:

F_p	°∩r c'∩, onderación¹	1
E, E!	Consi no de energía final anual del edificio antes	kWh/año
r _E t	Concimo de energía final anual del edificio después de la actuación	kWh/año
A. TOTA	Ahorro anual de energía final total	kWh/año

¹ Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía estimado por métodos reconocidos al valor del consumo real de energía final.



Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
 - Disposición 2027 del BOE núm. 21 de 2023 BOE-A-2023-2027.pdf
 - Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023. BOE-A-2023-8052-consolidado.pdf



IberCAE

16 de septiembre de 2024